SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA
MSPS-SACTU-010-2024

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de los establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa, conforme a la siguiente información:

1. Nombre, Dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Carrera 13 No. 32 – 76 Bogotá D.C. contratacion@minsalud.gov.co. Teléfono 3305000 Ext. 7037.

2. Objeto.

Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI.

3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE CONTRATACIÓN.

Para satisfacer la necesidad antes descrita, se requiere contar con insumos como paquetes fríos o pilas refrigerantes para realizar el embalaje adecuado de los biológicos, con el fin de garantizar la conservación de la cadena de frio, en concordancia con los lineamientos y recomendaciones nacionales y especificaciones técnicas OPS/OMS y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento Bodega Zona Franca del MSPS ABIM02, versión 02.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se considera que la necesidad antes citada se puede suplir técnicamente a través del trámite de un proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por Subasta Inversa, mediante el cual se espera adquirir mayores cantidades de unidades en tanto los oferentes oferten un menor valor por unidad de paquetes fríos o pilas refrigerantes de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Nº 1 - Ficha Técnica, dado que el Almacén del MSPS debe contar con un stock de pilas refrigerantes por si se presenta alguna emergencia a nivel nacional que se haga necesario utilizar una mayor cantidad de paquetes fríos para el envío de medicamentos y biológicos.

4. Modalidad de Selección del Contratista.

De acuerdo con lo establecido en el Literal a) Numeral 2º, del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.2.1.2.2 y ss. del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, la presente contratación se efectuará a través de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA** debido a la cuantía y el objeto a contratar.

5. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y **hasta el 30 de diciembre de 2024.**

Se realizarán Dos (2) entregas, así:

Primera Entrega: Correspondiente al 30% de la totalidad de cantidades adjudicadas, con una fecha **máxima** de entrega dentro de los 08 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, si el porcentaje de entrega no es un número entero, no se tienen en cuenta los decimales.

Segunda y Última Entrega: Correspondiente al 70% de la totalidad de cantidades adjudicadas, con una fecha **máxima** de entrega del 20 de diciembre de 2024. Si el porcentaje de entrega no es un número entero, no se tienen en cuenta los decimales.

6. Presupuesto Oficial.

OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($879.928.526) incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, y demás gastos directos o indirectos.

El valor del contrato a suscribir será hasta el valor del presupuesto oficial de la presente contratación y se ejecutará de acuerdo con los valores unitarios ofertados y adjudicados.

Disponibilidad Presupuestal.

El valor de este contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal **2024** para lo cual se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. _____ del _____.**

7. Cierre del Proceso de Selección

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

.

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-03 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo, en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas.

9. Limitación a Mipymes.

Teniendo en cuenta lo contenido en el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, ***el presente proceso de selección NO podrá ser susceptible de ser limitado a MiPymes.***

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

11. Precalificación. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

12. Cronograma del proceso de selección.

El proceso de selección a que se refiere el presente pliego de condiciones se desarrollará de acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SECOP.

13. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32-76 de Bogotá, D.C.

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite en octubre de 2024 y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Ministerio www.minsalud.gov.co